

María y el panadero avaro

Por: Carlos Torres. Cuentacuentos de Perú. Facebook. 03/02/2023

Tomado de: Cuentos valiosos de todos los rincones del mundo. Barbara Baumgartner. BLUME. Año 2002. Páginas de 16 a 22

Hace mucho tiempo, en Perú, había una muchacha que se llamaba María y vivía cerca de la casa del panadero. María era muy pobre, y se ganaba el sustento lavando la ropa de la gente del pueblo, que le pagaba con alguna cesta de huevos o con hortalizas del huerto. Todas las mañanas, María se levantaba muy temprano y se ponía a lavar ropa. Mientras la tendía fuera para que se secase, miraba por la ventana de la casa del panadero. A esa hora ya se veían las barras de pan enfriándose. A María le encantaba el delicioso olor del pan recién hecho que llegaba de la casa del panadero. Se imaginaba que era una reina y que los panecillos y las barras de pan serían para ella y podría comérselos.

Cuando pasaba por delante de la casa del panadero, María a veces decía:

-Gracias, panadero, me encanta el olor de su delicioso pan.

Pero el panadero era muy avaro.

Un día le gritó a María:

-Si te gusta el olor de mi pan, deberías pagarme por olerlo.

María se rió.

-¡Qué tontería, panadero! No tengo por que pagar por el olor de tu pan.

El panadero contestó malhumorado:

-Ya lo creo que sí. Todas las mañanas me levanto temprano, mezclo la harina y la levadura, la mantequilla y la sal, amaso la masa hasta que me duelen los brazos. Tú disfrutas del olor de mi pan y no me das nada a cambio. ¡Deberías pagarme diez monedas de oro cada mes!

Los vecinos que habían escuchado la conversación entre María y el panadero, empezaron a reírse y a bromear entre ellos.

-¿Has oído lo que quiere hacer el panadero? ¡Quiere que María le pague porque le gusta oler el pan recién hecho!

El panadero estaba cada vez más enfadado, pues le parecía que todo el mundo se reía de él. Al final, una tarde, se fue a ver a la jueza, muy conocida por sus sabias decisiones. Expuso su caso y a la mañana siguiente colgaba un cartel en la plaza del pueblo que decía:

“La Jueza

Atenderá el caso de la disputa entre

María y el Panadero, que han

de presentarse a juicio antes de tres días,

María ha de traer un bolsa con

diez monedas de oro.”

María estaba asustada. No tenía diez monedas de oro, de hecho, no tenía ninguna. No sabía que hacer, trabajaba de lavandera y le pagaban con comida. Una moneda de oro valía tanto que, para conseguir una, María tendría que lavar la ropa de una persona durante todo un año. Pero esa tarde, cuando María llevó la ropa limpia y seca a la casa de la anciana que vivía en la colina, la mujer le dijo:

-María, te voy a dar una moneda de oro para que la lleves al juzgado.

Cada vez que iba a casa de uno de sus clientes a llevar o recoger la ropa, le daban una moneda de oro. A todos les prometió que se las devolvería en cuanto pudiese.

Al tercer día por la mañana, María había conseguido diez monedas de oro; las ató en una punta del pañuelo y se fue hacia el juzgado.

Todo el pueblo se había reunido en la sala del tribunal para escuchar el juicio entre María y el panadero. La juez pidió silencio y le dijo al panadero que expusiese su caso.

El panadero empezó a hablar:

-Todas las mañanas me levanto muy temprano para hacer el pan. Mezclo la harina y la levadura, la mantequilla y la sal, y amaso la masa hasta que me duelen los brazos. María disfruta del olor de mi pan, pero nunca me da nada a cambio. ¡Debería pagarme diez monedas de oro al mes!

A continuación la jueza llamó a María y le preguntó:

-María, ¿es verdad que cada mañana hueles el pan del panadero?

-Sí, es verdad -respondió María.

-¿Es verdad que disfrutas del olor del pan del panadero?

-Sí, es verdad -contestó María.

-¿Has traído diez monedas de oro?

-Sí, las he traído -dijo María-, pero yo creo que no tengo que pagarle al panadero por el olor de su pan. Si me hubiese comido el pan, entonces sí que debería pagarle.

-Eso ya lo decidiré más tarde -dijo la jueza-. Ahora, María, quiero que agites las diez monedas de oro que has traído.

María mostró el extremo del pañuelo en el que había atado las monedas, lo agitó y todo el mundo en la sala oyó el sonido de las monedas.

La jueza dijo:

-Que todo el mundo salga de la sala durante quince minutos. Cuando vuelvan a entrar, anunciaré mi decisión.

María salió. El panadero estaba de pie en el centro de la palza restregándose las manos con satisfacción.

-Se que la jueza va a decir que María me entregue las diez monedas de oro -dijo. Los vecinos hablaban entre ellos e intentaban adivinar cuál iba a ser la decisión de la jueza.

Cuando todo el mundo regresó a la sala, la jueza anunció su decisión:

-María ha disfrutado del olor del pan y usted del sonido de su dinero. Yo creo que ha sido un intercambio justo.

¡Se cierra la sesión!

FIN

Fecha de creación

2023/02/03